

Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023 - 2027

La hoja de ruta del SEN



Resolución 2337 de 2023

El camino estratégico de las estadísticas oficiales en Colombia



¿Qué es el PEN?

- Es el principal instrumento de planeación estadística del país.
- Contiene estrategias, metas y acciones para lograr el propósito del Sistema Estadístico Nacional (SEN)

¿Cómo se gestiona el PEN?

- 1 **Revisión y ajustes:** la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) del DANE puede revisar el contenido del PEN y recomendar: Modificaciones a las acciones y estrategias o notas aclaratorias sobre las metas definidas.
- 2 **Socialización:** el DANE socializará con los miembros del SEN el Plan Estadístico Nacional para el desarrollo de acciones y estrategias.
- 3 **Seguimiento:** las entidades del SEN deben reportar cada seis meses a la DIRPEN las acciones que están desarrollando para cumplir con las metas del PEN.
- 4 **Evaluación:** se podrán realizar una evaluación intermedia y una evaluación final. Según los resultados, se podrán hacer los ajustes necesarios para garantizar el cumplimiento del PEN.

¿Quién debe implementarlo?

Es de obligatorio cumplimiento para todas las entidades que hacen parte del SEN

